

*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**



*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA**  
**2021-2025**

SEPTIEMBRE DE 2021



## **PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**

### **FUDAMENTACIÓN**

La formación de los laicos es una obligación y un derecho reconocidos y contemplados en el Código de Derecho Canónico 231 § 1: *Los laicos que de modo permanente o temporal se dedican a un servicio especial de la Iglesia, tienen el deber de adquirir la formación conveniente que se requiere para desempeñar bien su función, y para ejercerla con conciencia, generosidad y diligencia.*

La justificación de un Plan de formación para los hermanos y hermanas de los Real Hermandad Servita se encuentra además tanto en sus propias Reglas, aprobadas por la Autoridad Eclesiástica el 27 de julio de 2012, como en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías aprobadas por Decreto de 15 de agosto de 2016, así como en las Orientaciones Pastorales vigentes de la Archidiócesis de Sevilla.

### **a) En las Reglas de la Real Hermandad Servita podemos señalar:**

**Regla 4ª. Finalidad General.** ...La Hermandad tendrá también como fines propios la Evangelización de sus hermanos por medio de su formación espiritual...Asimismo procurar la formación, tanto Teológica como espiritual de sus miembros.

**Regla 18ª. Admisión e Ingreso.** b). Las solicitudes recibidas, una vez informadas por el fiscal después de comprobar la actitud cristiana y moral del aspirante, mediante un cursillo de ingreso de al menos tres sesiones, serán sometidas a resolución del Cabildo de Oficiales, cuyo acuerdo al efecto se comunicará al solicitante.

**Regla 19ª. Juramento de Reglas....** Si el hermano fuese de corta edad, el juramento lo realizará en su lugar el padre, madre o tutor, ratificando su juramento cuando haya cumplido los 12 años de edad.

**Regla 20ª. Formación de los Hermanos.** La Hermandad, a través de su Junta de Gobierno habrá de procurar para sus hermanos una continua formación cristiana de acuerdo con las directrices que emanen de la Iglesia Universal, Diocesana o Parroquial, bajo la coordinación del Director Espiritual.

**Regla 32ª. Director Espiritual.** ...Las funciones del Director Espiritual serán las siguientes: c) Dar su parecer y visto bueno a todos los actos que organice la Hermandad en cuanto a Actos de Cultos, Proclamación de la Palabra de Dios, formación cristiana de los hermanos y obras de apostolado y caridad.

**Regla 33ª. Formación Humana.** Los hermanos deberán participar y colaborar con la Hermandad, en todo cuanto organice la comunidad cristiana a la que jurídicamente pertenezca, en orden a formación y profundización de la fe, o a la debida formación cultural y cristiana de sus miembros.

*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**



No obstante, la Hermandad deberá también ofrecer por si misma, cada año, cursillos, retiros espirituales, convivencias, charlas, etc.

- Que ayuden a los hermanos a descubrir en sentido de la vida y las relaciones humanas.
- Que les anuncie y proponga el mensaje de Jesús.
- Que les ofrezca la posibilidad de profundizar en la Palabra de Dios y en el Ministerio de la Iglesia y la vida cristiana.
- Que les haga vivir en la conciencia y en la actividad de los miembros efectivos de la Iglesia, con la que vivirán en comunión permanente, aceptando su Magisterio recibiendo y propagando su acción evangelizadora y catequética.

**Regla 59 II. Candidatos en el Cabildo General de elecciones.** Entre las cualidades y condiciones generales de hermano, se requiere e) Seguir los programas de formación cristiana organizados por el Consejo de Hermandades y Cofradías, previstos en el art. 18.2 de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla de diciembre de 1997.

**Regla 70ª. Diputado de Formación.** Corresponde al Diputado de Formación fomentar la formación religiosa entre los hermanos, estando para ello en continuo contacto con el Director Espiritual, para bajo su dirección, coordinar los actos, cursillos y modelos destinados a la mejor consecución de los fines pretendidos.

**b) En las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías aprobadas por Decreto de 15 de agosto de 2016, podemos señalar:**

**Artículo 8.** Conscientes de que el culto divino nace de la fe en la Palabra y debe llevar a la vivencia de la caridad, las hermandades y cofradías tendrán, además, necesariamente como fines propios, la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual, fomentar una vida más perfecta en sus miembros, realizar actividades de apostolado, promover obras de caridad y de piedad y animar el orden temporal con espíritu cristiano.

**Artículo 24.3.** La admisión de nuevos hermanos debe hacerse de acuerdo con el derecho y las Reglas, que deberán especificar el procedimiento a seguir y el programa de formación que deben completar los candidatos.

**Artículo 32.5.** Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requiere...Seguir los programas de formación, especialmente aquellos orientados a completar la Iniciación Cristiana, organizados por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías o por los Consejos locales de Hermandades y Cofradías, bajo la supervisión de dicha Delegación.

**Artículo 34.2.** Las Reglas deben establecer y desarrollar expresamente la obligación que el derecho universal de la Iglesia atribuye al Hermano Mayor de cuidar de que los miembros de su asociación se formen debidamente para el ejercicio del apostolado propio de los laicos.



**Artículo 38.2.** Son funciones del Director Espiritual...2º. Dar su parecer y visto bueno en todo lo referente a actos de culto, predicador, proclamación de la Palabra de Dios, formación cristiana de los hermanos y obras de apostolado y caridad.

### **1 MISIÓN:**

Promover el culto público a Dios Nuestro Señor en su advocación de la Providencia, a la Santísima Virgen en sus advocaciones de los Dolores y Soledad, y a San Marcos Evangelista, como asociación pública de fieles constituida en persona jurídica pública eclesiástica.

### **5 OBJETIVOS:**

- Incrementar la formación teológica y espiritual de los hermanos y hermanas de la Hermandad, promoviendo con ello su desarrollo personal y cristiano.
- Fomentar el compromiso personal y colectivo con la misión de la Hermandad, propiciando un cambio de actitud orientado hacia la corresponsabilidad en la tarea.
- Estrechar las relaciones entre los distintos hermanos y hermanas de la Hermandad, favoreciendo el encuentro, la comunicación y el conocimiento de todos y todas.
- Contribuir a elevar el sentido de pertenencia de los hermanos y hermanas con la Hermandad y su identificación con el carisma servita.
- Favorecer el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural material e inmaterial de la Hermandad.

### **2 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:**

- Es un Plan de Formación **abierto y dinámico**. Además de que las necesidades cambian, pueden y deben incorporarse nuevas ideas y, en consecuencia, nuevas acciones. Por eso, no se trata de una planificación de máximos, sino de mínimos a conseguir. También es abierto porque no debe ser cerrado y sólo para hermanos y cofrades, sino que cualquier miembro de la comunidad puede asistir y formarse si así resulta de su agrado. Por ende, se debe proceder con la correcta publicidad y difusión, no solamente a nuestros hermanos cofrades, sino también al resto de nuestra comunidad cristiana a fin de poder hacer partícipe en las mismas a toda persona interesada en formarse en la fe.
- Es un Plan de Formación **evaluable**. La evaluación de las acciones es un elemento que confirmará las líneas y actividades o las corregirá. La evaluación se llevará a cabo tanto por las personas participantes como por la Junta de gobierno.

*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**



### **3 LINEAS DE ACTUACIÓN Y 20 ACTIVIDADES:**

El Plan consta de 3 líneas de actuación y en cada una de ellas se desarrollarán diferentes actividades:

- Línea de Formación Teológica y Espiritual.
- Línea de Formación Servita.
- Línea de Formación Fe y Cultura.

#### **1) FORMACIÓN TEOLÓGICA Y ESPIRITUAL.**

Esta línea recoge las actividades relacionadas directamente con el desarrollo cristiano de las hermanas y hermanos, su formación teológica, eclesial, cristológica, mariana y espiritual.

<b>Actividad formativa</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Cómo</b>	<b>Dónde</b>
Catequesis de iniciación y acogida a los nuevos miembros	Previa a la Jura de Reglas	Presencial y on line.	Correo electrónico y casa hermandad
Catequesis de ratificación de Reglas a los 12 años	1 vez al año	Presencial	Casa hermandad
Boletín de la Hermandad	Adviento y Cuaresma	Papel escrito	Correo y web
Retiro anual de Cuaresma	Cuaresma	Presencial	Capilla y Casa hermandad
Curso de Formación del Consejo de Cofradías y de las hermandades de la zona	A lo largo del curso académico	Presencial	En las diferentes sedes de las hermandades
Grupo de reflexión en la Hermandad	Mensual	Presencial	Casa Hermandad
¿Cuánto se de...?	1 vez al mes	On line	Correo electrónico y web Hermandad
Ciclo de charlas en otoño y primavera	En octubre y mayo	Presencial	Casa hermandad

##### **1.1. Catequesis de iniciación y acogida a los nuevos miembros.**

En respuesta a la regla 18ª sobre admisión e ingreso se impartirá una catequesis de 3 sesiones formativas, una presencial el día de la Jura de Reglas y dos sesiones formativas online.



## **1.2. Catequesis de ratificación de Reglas a los 12 años**

En respuesta a la regla 19ª en la que muchos niños pequeños juran las reglas a través de sus padres, madres, padrinos u otros familiares y amigos, resulta importante que a la edad de los 12 años reciban una catequesis de formación similar y abreviada a la de iniciación y acogida a los nuevos miembros, que les ayude a ser más conscientes de la hermandad a la que pertenecen y fomente su compromiso personal y su corresponsabilidad con ella.

## **1.3. Boletín de la Hermandad.**

Aprovechando el envío del boletín de la hermandad 2 veces al año, resulta importante que además del carácter informativo del mismo se potencie el carácter formativo con la inclusión de artículos de opinión, reflexiones, oraciones, etc.

## **1.4- Retiro anual de cuaresma**

En el tiempo fuerte de Cuaresma se tendrá la tarde de sábado previo al besamanos de la Virgen de los Dolores un retiro especial de oración contemplación en torno a nuestra Madre.

## **1.5 Curso de Formación del Consejo de Cofradías y de las hermandades de la zona**

El consejo organiza anualmente cursos de formación dirigidos a hermanos mayores, diputados de formación y cultos, etc. en los que es interesante participar. Asimismo, en colaboración con las 6 hermandades de la feligresía se viene organizando desde el año 2013 un ciclo de conferencias itinerante coincidiendo con el curso escolar, de diversa temática y alcance, en la que la hermandad participa con su asistencia y organización de al menos una de ellas en nuestra capilla.

## **1.6. Grupo de reflexión en la Hermandad.**

En respuesta a las orientaciones pastorales diocesanas 2016-2021 se crea un grupo cristiano de vida para la maduración creciente de la fe en el ámbito de la Hermandad, buscando el encuentro personal con Jesucristo y la formación teológica de manera colectiva.

## **1.7 ¿Cuánto se de...?**

Pequeño test cultural de 10 preguntas de opción múltiple que una vez al mes preguntará de manera online sobre temas teológicos, eclesiales, cristológicos o marianos. También estará disponible en la web.

## **1.8 Ciclo de charlas en otoño y primavera**

Charlas formativas en los meses de octubre y mayo, coincidiendo con las estaciones de otoño y primavera, sobre temas de actualidad, e impartidas por seculares comprometidos con la Iglesia de hoy.



## **2) FORMACIÓN SERVITA**

Esta línea recoge las actividades relacionadas directamente con el desarrollo de la identidad corporativa y la espiritualidad servitas, elevando el sentido de pertenencia con la hermandad y el conocimiento de su historia y su patrimonio cultural material e inmaterial.

<b>Actividad formativa</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Cómo</b>	<b>Dónde</b>
Encuentro anual de Adviento de la Familia Servita de Andalucía	Tiempo de Adviento	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Encuentro Pascual de la Familia Servita de Andalucía	Tiempo de Pascua de Resurrección	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Encuentro anual de Juventud Servita	Variable	Presencial	Itinerante entre las ciudades con hermandes Servitas de Andalucía
Tesoros Servitas: la pieza del mes	1 vez al mes	On line	Correo electrónico y web Hermandad
Boletín de la Hermandad	Adviento y Cuaresma	Papel escrito	Correo y web
Conocer los grabados servitas	Durante los 4 años	Fascímil y exhibición conjunta en la casa hermandad	Casa hermandad

### **2.1. Encuentro anual de Adviento de la Familia Servita de Andalucía.**

Con motivo de la celebración del Adviento tiene lugar el anual encuentro que las órdenes seglares, hermandades y grupos laicos de espiritualidad servita que se integran en el Secretariado de Andalucía celebran y en el que la Hermandad siempre participa.

### **2.2. Encuentro Pascual anual de la Familia Servita de Andalucía.**

Con motivo de la celebración de la Pascua tiene lugar el anual encuentro que las órdenes seglares, hermandades y grupos laicos de espiritualidad servita que se integran en el Secretariado de Andalucía celebran de manera itinerante y en el que la Hermandad siempre participa.

### **2.3. Encuentro anual de Juventud Servita.**

Anualmente y de manera itinerante se celebra el encuentro de la Juventud servita de Andalucía adscrita al Secretariado, de las órdenes, grupos laicos y hermandades de espiritualidad servita de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga, Granada y Sevilla, y en el que la Hermandad siempre participa.



#### **2.4. Tesoros Servitas: La Pieza del mes.**

Con el objetivo de dar a conocer el rico patrimonio histórico y artístico de la Hermandad, la primera semana de cada mes se enviará de manera online, y simultáneamente se publicará en la web, una ficha técnico-artística en la que se explique de manera didáctica una de las muchas piezas de pintura, escultura, talla, bordados, orfebrería, grabado, joyería, bibliografía o cartelería que pertenecen a la hermandad.

#### **2.5. Boletín de la Hermandad.**

Aprovechando el envío del boletín de la hermandad 2 veces al año, resulta importante que además del carácter informativo del mismo se potencie el carácter formativo con la inclusión de artículos de opinión, reflexiones, oraciones, etc. incidiendo siempre que sea posible en el carácter servita de la hermandad.

#### **2.6. Puesta en valor de los grabados servitas.**

Durante este mandato habría que poner en valor la rica colección de grabados de la hermandad de diferentes maneras, como por ejemplo elaborar un fascímil donde se recogieran todos los grabados de la hermandad con una breve ficha informativa, presentación pública de dicho fascímil en una charla, y exposición conjunta de todos los grabados en la casa hermandad (actualmente solo se encuentran varios y están diseminados por distintas dependencias).

### **3) FE Y CULTURA.**

Esta línea recoge las actividades relacionadas con la apertura social de la hermandad y su conexión con las tradiciones y usos de la ciudad de Sevilla, favoreciendo con ellas las relaciones entre los distintos hermanos y hermanas de la Hermandad, el encuentro, la comunicación y el conocimiento de todos y todas.

<b>Actividad formativa</b>	<b>Cuándo</b>	<b>Cómo</b>	<b>Dónde</b>
Meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia	Penúltimo sábado antes del 1 <sup>er</sup> Domingo de Cuaresma	Presencial	Capilla
Convivencia anual de monaguillos servitas	Cuaresma	Presencial	Casa hermandad y capilla
Cruz de mayo infantil	Mayo	Presencial	Alrededores de la capilla
Velá Virgen de los Dolores	Octubre	Presencial	Plaza de Santa Isabel
Visita del cartero Real	Enero	Presencial	Casa hermandad y capilla
¿Quién es quien? Conociendo a nuestros	1 vez al mes	On line	Correo electrónico y web hermandad

*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**



hermanos			
La noche en blanco	Octubre	Presencial	Casa hermandad y capilla
La noche blanca de las cofradías	Anual	Presencial	Casa hermandad y capilla
Concierto didáctico anual	Otoño	Presencial	Capilla
Camino de Santiago	Anual	Presencial	Ruta mozárabe

### **3.1. Meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia.**

La noche del sábado previo al besapiés del Santísimo Cristo de la Providencia, el penúltimo domingo antes del inicio de la cuaresma, y tras la Santa misa de precepto dominical de todos los sábados, se realiza en un ambiente de silencio y contemplación la meditación ante el Santísimo Cristo de la Providencia por parte de algún hermano, hermana, o alguien vinculado de manera especial a la hermandad, en la que a modo de oración ante Cristo muerto comparte vivencias y experiencias de fe.

### **3.2. Convivencia anual de monaguillos servitas**

El último sábado de cuaresma previo al Domingo de Ramos se celebra la anual convivencia con todos los niños y niñas que harán estación de penitencia con la Hermandad como monaguillos, así como con sus padres y madres, en un ambiente distendido pero al mismo tiempo preparatorio de la estación penitencial servita.

### **3.3. Cruz de mayo infantil**

En el mes de mayo se celebra la cruz de mayo infantil como convivencia de niños y niñas servitas que quieren ir aprendiendo a ser costaleros y vivir su fe.

### **3.4. Velá Virgen de los Dolores**

En el mes de octubre se celebra en la plaza de Santa Isabel la velá de la Virgen de Dolores como el momento anual más importante de ocio y convivencia entre hermanos, familias, amigos y feligresía de San Marcos, con el objetivo añadido de recaudar fondos para la bolsa de Caridad de la hermandad.

### **3.5. ¿Quién es quien? Conociendo a nuestros hermanos.**

Al objeto de aumentar el conocimiento entre hermanos, más en una hermandad con una historia tan reciente en la que muchos de sus protagonistas continúan entre nosotros y pueden contarla en primera persona, se plantea la grabación de pequeñas entrevistas con distintos hermanos y hermanas con antigüedad y experiencia en la hermandad, o con personas vinculadas a la misma, y cuyos testimonios orales son muy valiosos para armar el relato histórico y emocional de la Hermandad Servita: ¿qué momentos destacarían de la historia de la Hermandad?, ¿por qué son servitas?, ¿qué podría hacer la hermandad para mejorar su misión en la iglesia?...Contar con palabra e imagen de nuestros hermanos y



hermanas permitirá a la hermandad más cohesión y conocimiento.

### **3.6. La noche en blanco.**

Al objeto de dar testimonio de nuevas formas en una sociedad muy secularizada, y de abrir la hermandad a la realidad cultural de la ciudad de Sevilla desde el plano de la unión fe-cultura, (la fe tiene vocación de hacerse cultura se dice en las orientaciones pastorales diocesanas) se propone la participación de la hermandad en la Noche en Blanco que la Asociación sin ánimo de lucro Sevillasemueve organiza todos los años en el primer viernes del mes de octubre en Sevilla. La hermandad puede dar testimonio cultural a través de su variado y rico patrimonio artístico y hacer más visible la aportación e implicación que la fe católica tiene en la identidad cultural de la ciudad de Sevilla. Esto también supone aprovechar con imaginación las grandes citas de multitudes.

### **3.7. La noche blanca de las cofradías**

Más allá de la estación de penitencia y los cultos internos, las hermandades son imprescindibles para entender la ciudad actual y necesitan ser visibilizadas. La hermandad puede liderar la iniciativa de crear una noche blanca de las cofradías en las que estas abran sus templos y casas de hermandad a toda la ciudadanía para contar qué son y qué hacen y así dar testimonio de fe a través de su patrimonio artístico y cultural.

### **3.8. Concierto didáctico anual**

Un concierto didáctico es una herramienta de apoyo a la tarea formativa. En la hermandad la música y el canto acompañan en los cultos y en la estación de penitencia, pero un concierto donde se vaya explicando el cómo y el para qué de lo que se está interpretando o cantando puede derivar en una experiencia musical, humana y de crecimiento personal de gran relevancia para nuestros hermanos y hermanas, sobre todo los más jóvenes.

### **3.9 Camino de Santiago**

Aprovechando que el Camino de la Ruta de la Plata o Mozárabe comienza en Sevilla, y que 2022 es año Santo Compostelano, se propone hacer a pie y no consecutivamente las 7 primeras etapas de este camino de Santiago, de Sevilla a Zafra, como una peregrinación también por los 7 Dolores de Nuestra Señora, y como 7 momentos de convivencia y fraternidad a lo largo del año.

## **ANEXO I:**

### **GUIÓN PARA LA 3ª CATEQUESIS PRESENCIAL DE LA FORMACIÓN DE INGRESO**

La admisión de cualquiera como cofrade es ordinariamente un mero trámite; pero existe un momento en que a esa persona admitida se le recibe con la jura de Reglas y la imposición de la medalla. Es en este período, en que el nuevo hermano o hermana ya se le ha admitido, y antes de recibirle como tal y concederle la plenitud de derechos, donde conviene situar la formación al ingreso.

*Real Hermandad Servita*  
**PLAN DE FORMACIÓN DE LA REAL HERMANDAD SERVITA 2021-2025**



En la Real Hermandad Servita esa formación de ingreso se ha estructurado en 3 catequesis, tal y como señalan nuestras Reglas, siendo las dos primeras online ("Ser cristiano" y "Ser cofrade") y la última presencial: "Ser Servita".

En cuanto a los contenidos de esa última catequesis presencial, han de ser los siguientes:

- Breve historia de la Cofradía: la espiritualidad servita.
- Definición de sus fines y objetivos (culto, fraternidad, caridad, formación, etc.).
- Las devociones titulares: explicación del misterio venerado y su significado.
- Significado eclesial de la Cofradía.
- Derechos y deberes de los cofrades.
- Calendario de actividades y ritos y tradiciones importantes.
- La salida procesional. Como principal acto público de la Hermandad, conviene formar a los hermanos al respecto, explicándoles su finalidad, la importancia de la confesión sacramental previa para participar en gracia de Dios, el motivo y sentido de la procesión como acto corporativo de rezo, etc.

Hay que redescubrir la penitencia como paso en la peregrinación hacia el Padre, con el Hijo y con el impulso del Espíritu Santo y la ayuda de la Virgen María y la compañía de los Hermanos, como llamada y camino de conversión" (José Ortiz, "Evangelizar la Estación de Penitencia". Actas del I Congreso Internacional de Hermandades y religiosidad Popular. Sevilla, 1999).

Además de estos contenidos, se explicará en que consiste el acto de la jura dentro de la celebración eucarística, se leerán en voz alta las preguntas que van a hacerse y se ensayarán las respuestas.